

Recordando a Amanda: Bautizada Pinto, Renombrada Labarca

Remembering Amanda: Baptized Pinto, Renamed Labarca

María Isabel Reyes, Helia Vargas y Camila Meza
Universidad de Santiago de Chile

Se analiza la vida y obra de Amanda Labarca Hubertson, connotada educadora, escritora y feminista. Pionera en el tema de los derechos femeninos, fue una de las primeras mujeres en el continente que tuvo a su cargo una cátedra universitaria, actividad que la vincula al surgimiento de la Psicología en Chile. A partir del análisis de diversas fuentes de información se reconstruye, desde una perspectiva psicohistórica, el retrato de esta heroína. Se concluye que el impacto que representa su figura en el ámbito social y cultural de la época opaca la intimidad de su mundo privado. Amanda transita entre la vanguardia y la tradición, incorporando en su quehacer diversas funciones y abriendo nuevos espacios para la mujer de su época.

This article analyzes the life and work of Amanda Labarca Hubertson, connoted educator, writer and feminist. Pioneer in the topic of female rights, she was one of the first women in the continent in charge of a university class, activity that links her to the emergence of Psychology in Chile. From the analysis of diverse sources of information, this heroine's portrait is reconstructed from a psychohistorical perspective. It is possible to conclude that the impact that her figure represents in the social and cultural space of the time she lived in, shadows the intimacy of her private world. Amanda moves between vanguard and tradition, including in her work diverse functions and opening new perspectives for women of her time.

El desarrollo, evolución y trayectoria de la psicología en sus más de cien años como disciplina científica ha sido, sin duda, fruto del trabajo de innumerables personas que han escrito su historia. Sin embargo, la inscripción de este discurso ha dejado excluido a muchas de ellas, ya sea por factores políticos, económicos o intereses que responden a un momento y a una época determinada (Bohan, 1990; Russo & O'Connell, 1993).

En Chile, consecuentemente, no ha ocurrido algo diferente: desde la inclusión de la psicología como cátedra en la carrera de pedagogía, muchas personas

ligadas fundamentalmente a las humanidades han participado en su desarrollo. Pero no todos los aportes han sido registrados, lo que dificulta el reconocimiento de los méritos y contribuciones de cada uno de estos personajes. En este sentido, las mujeres han sido constantemente omitidas de los anales de esta historia, por ello nos parece importante rescatar el aporte de algunas de ellas que desde la misma psicología o desde disciplinas afines, han contribuido al desarrollo de la Psicología chilena.

Tal es el caso de Amanda Labarca, una connotada educadora, escritora y feminista quien, según nuestros registros, fuera la primera mujer en Chile y en Sudamérica en ejercer como docente universitaria, específicamente, en el área de la Psicología en la Facultad de Educación de la Universidad de Chile. A pesar de su relevancia en la historia de la disciplina, diversos estudios historiográficos en el área revelan una marcada ausencia de testimonios de su participación en los inicios de la Psicología que, como en muchos países latinoamericanos, surge ligada fundamentalmente a la enseñanza de la pedagogía (Ardila, 1986; Miranda & Navarro, 1995; Toro & Villegas, 1999).

La docencia en la Universidad de Chile puede ser rastreada en sus anales, sin embargo, su gestión en

María Isabel Reyes, Helia Vargas y Camila Meza, Escuela de Psicología.

La correspondencia relativa a este artículo deberá ser dirigida a las autoras. Universidad de Santiago, Ecuador 3650, 3° piso, Santiago-Chile. Fono: 776 1986. E-mails: mirebre@entelchile.net; heliavv@yahoo.es y camimeza@yahoo.com

Este estudio psicohistórico se enmarca en el proyecto FONDECYT 1990811, *La otra historia de la psicología: aportes femeninos a la disciplina*, dirigido por María Inés Winkler y Ximena Wolff.

Agradecemos especialmente la colaboración de los familiares de Amanda Labarca y de la historiadora Emma Salas, quienes dedicando su valioso tiempo aportaron con un "retrato oral" de Amanda Labarca. Asimismo agradecemos a María Inés Winkler y Ximena Wolff por sus valiosos aportes a la elaboración de este artículo.

otra serie de acontecimientos sólo ha sido reportada en el reciente estudio *De lo psicológico en los Anales de la Universidad de Chile* (Descouvières, 1999).

Amanda Labarca Hubertson fue un personaje de relieve mundial. Pionera en nuestro país en el tema de los derechos femeninos, dedicó gran parte de su vida a la lucha por la igualdad social de la mujer. Convencida de que la reivindicación de las mujeres podía realizarse a través de la educación, sus primeras acciones concretas las realizó desde el rol de educadora, papel que la validaría posteriormente como una intelectual “feminista” que se ocupó de organizar grupos e instituciones femeninas. Siendo testigo y participe de los cambios sociales generados a partir de las batallas ganadas por las mujeres en torno a sus derechos, esta chilena llegó a ser presidenta de la *Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer* de las Naciones Unidas y Jefe de la *Sección Status de la Mujer* de la misma entidad (La Patria, 1975; La Tercera, 1975; Las Últimas Noticias, 1975; Palma, 1976; Sepúlveda, 1976).

Su constante preocupación y dedicación a la labor docente y al mejoramiento y expansión de la educación, la situaron como una figura emblemática a lo largo y ancho del continente sudamericano. Asimismo, su abundante producción literaria (ensayos, novelas, cuentos y libros de textos, entre otros) refleja las ideas y el pensamiento crítico frente a las prácticas cotidianas impuestas a las mujeres de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como cronista de la época nos hereda una serie de narraciones que muestran la gestación y desarrollo de los movimientos feministas mundiales y una cronología riquísima de la participación de la mujer en torno a los cambios políticos y sociales (Labarca 1947; Labarca, 1971; Salas, 1993).

Amanda Labarca se convirtió en una “adelantada que predicó con el ejemplo y le mostró opciones de vida a la mujer de clase media que, dificultosamente, se abría paso en el mundo profesional e intelectual” (Salas, 1996, p. 13). En este artículo se realizará un recuento, desde una mirada psichistórica, de la trayectoria de esta prominente mujer con el propósito de contribuir a la revaloración de los aportes femeninos que han sido relegados a los márgenes de la historia.

Aspectos Metodológicos

La Psichistoria, entendida como el estudio de la motivación histórica, busca la comprensión de los móviles de los procesos históricos y de los mo-

tivos a lo largo de la historia (Binion, 1978, 1986). Esta perspectiva, que se centra en la psicología de las personas en la historia, intenta aportar a dicho conocimiento a través de la revisión de las perspectivas individuales. Desde este enfoque se procura responder el porqué y el qué de la historia aplicando sistemáticamente los resultados y hallazgos de la psicología a la conducta pasada y presente de los individuos (Beisel, 1998).

De acuerdo a Rudolph Binion (1978, 1986) para realizar un análisis psichistórico, es necesario rondar el tema hasta penetrar en él súbitamente, lo que permite —a través de la unificación de conocimientos externos— extraer el hilo conductor inconsciente. Se trata de recorrer un doble circuito, conjugado entre las configuraciones histórico-culturales y el psiquismo de los individuos (Ortega, s/f), alcanzando, idealmente, interpretaciones con profunda empatía y autoconocimiento de los eventos históricos.

Para realizar una psichistoria se debe recurrir no sólo al registro público de los eventos, sino también a diarios de vida, fotografías, biografías, etc. En este estudio se realizó una búsqueda de material bibliográfico centrada, por una parte, en los registros históricos (diarios y revistas de la época) de la vida de Amanda Labarca y, por otra, de su obra literaria. Una parte importante de este material la constituyeron testimonios y biografías que relatan su vida y obra, cuyo eje principal es la vida pública de esta sobresaliente mujer.

Por otra parte, para abordar su perspectiva subjetiva y acceder a su realidad psíquica, se analizaron cuentos, relatos y escritos de Amanda. Posteriormente, se realizó una entrevista en profundidad a familiares de Amanda Labarca en la que se contrastó la información obtenida previamente y se profundizó en áreas de su vida privada y familiar. Finalmente, para incluir información sobre su desempeño profesional y del impacto de su quehacer en los acontecimientos relacionados con los derechos femeninos en el Chile se entrevistó a la historiadora Emma Salas quien investigó la vida y obra de esta connotada mujer.

A partir de la información recogida, se realizó una primera categorización de la información de la que emergieron dos categorías principales: vida pública y vida privada. Estas categorías corresponden a los espacios de acción en que se desenvuelve Amanda Labarca. En términos conceptuales, vida pública puede ser entendida como: “el lugar del trabajo que genera ingresos, la acción colectiva, el

poder, es decir, donde se produce y transcurre la Historia”, mientras que vida privada correspondería “al mundo de lo doméstico, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, las relaciones familiares y parentales, los afectos y la vida cotidiana” (de Barbieri, 1991, p. 2). Ambas categorías se utilizaron posteriormente para reconstruir la biografía de Amanda y realizar un análisis comprensivo.

Notas Biográficas

“...*Toda mi vida he estado luchando íntimamente (...)entre mi naturaleza que rehuye linderos y mi inteligencia que me obliga a comprender que si no me especializo, que si no cavo un cauce, mis energías se dispersarán en el viento*” (Amanda Labarca, 28 de Abril de 1933, en Labarca, 1945).

De Amanda Pinto Sepúlveda a Amanda Labarca Hubertson

Amanda Pinto Sepúlveda nació en Santiago el 5 de diciembre de 1886. Hija de Onofre Pinto y Sabina Sepúlveda, fue la mayor de seis hermanos. Creció en el seno de una familia de clase media tradicional católica, en la que los roles de hombres y mujeres estaban claramente definidos y la autoridad del padre era pocas veces discutida.

Amanda nace en una época de importantes cuestionamientos acerca del rol de la mujer. Así, por ejemplo, en el año 1887, diez años después de la promulgación de la ley que concede a la mujer el derecho a estudiar en la universidad, se titulan en Chile las primeras mujeres médicas de Hispanoamérica: Eloísa Díaz y Ernestina Pérez Barahona. En 1888, en tanto, se dicta una ley que prohíbe a la mujer votar en las elecciones (Meléndez, s/f; Parado, s/f; Salas, 1993).

En este contexto crece Amanda quien desde pequeña cuestiona el confinamiento de la mujer a una posición “vegetativa” (Hernández, 1971) y se rebela ante a la autoridad paterna, ya que no acepta las diferencias con sus hermanos varones a quienes debía obedecer según el deseo paterno (Portugal, 1993).

Amanda amaba a su familia; sin embargo, los sentimientos y aspiraciones para su propia vida difieren de los deseos de su padre (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero 2001). A su vez, “estas diferencias la acercan cada vez más a la esfera maternal de doña Sabina, mujer buena y suave para quien todos sus hijos tienen iguales derechos y

posibilidades” (Hernández, 1971, p. 19). En este ambiente familiar y bajo una estricta educación se fue forjando el carácter decidido y luchador de Amanda.

Estudió en el colegio de la Señorita Mercedes¹, luego asistió al Liceo Americano y terminó su formación en el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, obteniendo el grado de Bachiller en Humanidades a los 15 años de edad en 1902². Posteriormente, en contra de la voluntad paterna, ingresa a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Al poco tiempo, sin lograr acostumbrarse, abandona esta carrera y decide cambiar de rumbo hacia “algo que cree que está más cerca de su carácter y su vocación: será una educadora, será una escritora... cree que la falta de valor para afrontar lo que deja ha sido una cobardía inexcusable” (Hernández, 1971, p. 20). Aunque no sabemos a qué “no logró acostumbrarse”, pareciera que la decisión de dejar la Escuela de Medicina representó para Amanda una gran frustración y el recuerdo de este sentimiento la impulsa a lo largo de su vida a perseverar en el logro de sus objetivos.

Ingresa al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y entre 1902 y 1904 cursa los estudios de pedagogía recibiendo, a los 18 años (1905), el título de Profesora de Estado en la asignatura de castellano (Pereira, 1964).

Mientras cursa sus estudios superiores conoce al secretario de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Guillermo Labarca Hubertson y se siente atraída por su personalidad y talento. Ambos se enamoran, pero el padre de Amanda se opone a la relación, al considerarlo un “joven bohemio”. Su madre, en tanto, preocupada por el buen nombre de su hija, le exige casarse bajo la amenaza de enviarla a un convento (Bascuñan & Retamal, 1990)³.

Considerando la tensa situación familiar, Amanda se aleja de su casa y se traslada a vivir al

¹ Pequeño Colegio que se ubicaba en la calle San Isidro según lo referido por Emma Salas (1996), del cual se desconocen mayores antecedentes.

² Sólo en el año 1876 Isabel Le Brun de Pinochet consigue que sus alumnas rindieran exámenes ante la comisión de la Universidad de Chile. Esto dio origen al histórico *Decreto Amunátegui* del 6 de Febrero de 1877 que permitió a las mujeres acceder a la educación universitaria (Salas, 1996).

³ Cabe destacar que esta información no fue corroborada por los familiares de Amanda, quienes cuestionan esta referencia dado que recuerdan a Doña Sabina como una mujer sometida a las decisiones de su esposo (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero 2001).

Santiago College; allí aprende inglés, trabaja como profesora y desempeña funciones como secretaria de la directora. Antes de los 19 años de edad, en 1906, Amanda y Guillermo contraen matrimonio y ella adopta definitivamente los apellidos Labarca Hubertson. "Aparentemente el recuerdo de sus problemas de desavenencia en el hogar paterno, sumados a la escasa simpatía que su progenitor brindaba a su marido, al cual encontraba bohemio, la decidieron a tomar esta desusada medida" (Salas, 1996, p. 20). En opinión de la familia, luego del matrimonio "ella en buenas cuentas rompió en ese sentido con su padre y en vez de ponerse sus apellidos se puso el de Guillermo...a mí me da la idea de que rompió completamente la relación" (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, nieta de A. Labarca, Enero 2001).

Guillermo Labarca (1878-1954) estudió en la Universidad de Chile titulándose como profesor de Historia y Geografía y convirtiéndose posteriormente en abogado. Como joven miembro del Partido Radical participó activamente en movimientos estudiantiles dando inicio a una destacada carrera política, que lo llevó a convertirse en Alcalde de la comuna de Santiago y Ministro de Estado en los gobiernos de Juan Antonio Ríos⁴ y Pedro Aguirre Cerda⁵, entre otros (Labarca, 1989). Su interés por la literatura le permitió desarrollar una destacada labor periodística y literaria, escribiendo bajo el seudónimo de Huelén una serie de relatos que lo ubican en la generación de escritores de 1900.

El matrimonio Labarca-Hubertson se complementó ampliamente; compartieron pensamientos e ideales semejantes y encontraron en la pareja apoyo y empuje para desempeñar su carrera, ya sea política, docente o literaria (Espinoza, 1940; Hernández, 1971). No tuvieron hijos. Sin embargo, se hacen cargo de Yolanda, una niña de 11 años que queda huérfana. De esa manera, Yolanda se convierte en la hija adoptiva y pasa a formar parte de la familia Labarca-Hubertson, construyendo con Amanda una relación de afecto e intimidad (Salas, 1996). Al respecto, su familia comenta: "*Mi mamá (Yolanda) decía que, según la Amandita y Guillermo, hicieron su felicidad, la felicidad de ellos... les hizo la vida grata... los mimaba mucho, era una cuestión mutua*" (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero 2001).

En el año 1954 mientras Amanda asistía a la

Asamblea General de la UNESCO en Montevideo, Guillermo Labarca muere de un infarto. Ella regresa a Chile a compartir el dolor por la muerte de su esposo con familiares y amigos. Al recordar este evento su familia plantea que Amanda: "*nunca se quejó sino que lo asumió, se puso luto (aunque no éramos muy partidarios del luto, yo no me puse), mi mamá también y... después iba al cementerio pero no era cosa de que fuéramos a cada rato al cementerio sino que yo creo que vivía mucho de lo que había vivido con él, de sus recuerdos, sus cosas...*" (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero, 2001). Lo sobrevive por casi 20 años acompañada siempre por su hija y nietos (Salas, 1996).

Cronista de una Época: Escritora y Educadora

La carrera docente de Amanda Labarca comienza, a los 17 años, en 1903, antes de titularse, al ser designada ayudante de la Escuela Normal N° 3 de Santiago de la cual, años más tarde (1906), sería nombrada subdirectora. En este trabajo, en el contacto con las alumnas descubre su vocación de educadora y percibe la posibilidad de modificar la situación de la mujer a través de la educación (Salas, 1996). Paralelamente, asume como secretaria de la Asociación de Educación Nacional, encargándose además de la Revista de Educación (Revista Pedagógica). Ya en esta época, su interés por escribir comienza a concretarse y finalmente, en 1909 publica su primer ensayo *Impresiones de Juventud* en el que aborda la controvertida novela y poesía española de la generación de 1898. Ese mismo año comienza a trabajar como profesora de castellano en el Liceo N° 2 de niñas de Santiago.

En 1910 (1911)⁶, el Gobierno de Chile ofrece al matrimonio Labarca una beca para la Universidad de Columbia en Estados Unidos, donde permanecen dos años realizando estudios de perfeccionamiento. Amanda ingresa al afamado Teacher's College de dicha universidad, proclamándose desde esa época discípula del pragmatismo americano de William James y John Dewey, inspiradores en el desarrollo de sus ideas y tendencias pedagógicas y sociales (Leiva, 1975; Sepúlveda, 1976). En 1912 (o 1913) regresan a Chile y reciben una nueva beca

⁴ Gobernó entre 1941 y 1946.

⁵ Gobernó entre 1938 y 1941, continuó con un sentido renovador más profundo la tendencia de reformas democráticas iniciada en 1920 por Alessandri.

⁶ En la literatura revisada existe discrepancia con respecto a la fecha exacta en que el matrimonio viaja. Algunos biógrafos indican que viajan en 1910 y regresan a Chile en 1912 y otros aseguran que el viaje se realizó entre 1911 y 1913.

que les permite permanecer dos años en Europa. En la Universidad de La Sorbona, Amanda estudia Literatura, Filosofía y Filología. A través de su recorrido por diversos países y ciudades, tuvo también la oportunidad de conocer y compartir con importantes figuras de la cultura y la vanguardia del pensamiento europeo, que confirmaron sus ideales para la educación y su interés por las reivindicaciones femeninas en nuestro país.

Paralelamente, en Chile, surgen los primeros movimientos femeninos organizados y se crean centros en Iquique, Antofagasta y las principales oficinas salitreras. En Europa, estalla la Primera Guerra Mundial, que conlleva al ingreso masivo de la mujer al mundo laboral remunerado (Pardo, s/f). En este contexto, las mujeres comienzan a transitar en forma sistemática, desde la esfera privada hacia la pública y cuestionan el rol social tradicionalmente impuesto.

De regreso al país, Amanda publica varios libros que resumen sus impresiones en el extranjero: *En Tierras Extrañas* (1914), una novela autobiográfica que relata las dificultades de una joven chilena para vivir en Estados Unidos a principios del siglo XX. Participa además en la Temporada de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional y ofrece un ciclo de conferencias en la Universidad de Chile denominadas “Actividades femeninas en Estados Unidos”, que fueron publicadas en 1914 marcando el inicio de su larga acción en el campo del feminismo nacional (Salas, 1996).

Su gran interés por la educación y los derechos de las mujeres la convirtieron en una de las pioneras de los movimientos feministas en Chile. El 17 de Junio de 1915 participa en la fundación del *Círculo Femenino de Lectura* al que definió como “un centro y poder lector”, donde podían asistir mujeres casadas y solteras para discutir asuntos intelectuales y promover la cruzada de la culturización de la mujer chilena en todas las capas sociales (La Tercera, 21 de Enero de 1975; Meléndez s/f; Pardo, s/f).

Sin embargo, su participación en este tipo de actividades no fue aprobada por algunos sectores de la sociedad chilena: el Partido Conservador y la Iglesia Católica la consideraban una “librepensadora” y la acusaban de “soliviantar a las mujeres” (Sepúlveda, 1976). Por esta razón, en 1916 ante a su posible nombramiento como directora del Liceo de niñas N° 5 “Rosario Orrego” de Santiago se desata una fuerte oposición que se refleja en la editorial del Diario Ilustrado de la época que señala: “resultaría un escarnio que fuese designada directora de

ese establecimiento una mujer que ha proclamado sin ambages sus intenciones de destruir los hogares y todo cuanto ha conformado nuestra vida chilena y nuestra tradición” (Ercilla, 1975, p. 18). Sin embargo, el presidente Juan Luis Sanfuentes⁷ mantuvo su designación, pero para tranquilizar los ánimos le pide la renuncia a su cargo, lo que aún fue insuficiente para el Partido Conservador. Posteriormente, el Presidente le devuelve a Amanda su renuncia junto a un saludo de Navidad, ratificándola en el cargo que ocupará durante seis años “lapso en el que modifica, renueva normas, creando una sabia convivencia entre el profesorado y las alumnas” (Hernández, 1971, p. 24).

En 1918, comisionada por el gobierno chileno realizó un segundo viaje a Estados Unidos para estudiar el sistema escolar. De esta experiencia surge el texto publicado en 1919 *La Educación Secundaria en Estados Unidos*. Posteriormente realiza otra serie de “actuaciones en el extranjero” representando a Chile en eventos internacionales de educación y otros temas, dicta cursos y conferencias en universidades del continente y se convierte en una personalidad de relieve mundial (Salas, 1996).

Su carrera docente y su desempeño como educadora tiene un nuevo reconocimiento al postular y ser nombrada en 1922, Profesora Extraordinaria de Psicología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, siendo la primera mujer que accede a la docencia universitaria en nuestro país. Ese año decide rendir las pruebas exigidas para optar a dicho cargo y en marzo de 1923 comienza a dictar el curso de Psicología. A fines de ese año es elegida Profesora Ordinaria de Filosofía y pasa a ser miembro regular de esa facultad. Permaneció, con algunas interrupciones, enseñando en el Instituto Pedagógico hasta 1954, es decir, por más de treinta años.

En 1927, durante la dictadura del general Ibáñez, Guillermo es enviado al exilio (Mendoza, Argentina) y Amanda es separada de sus cargos en la educación estatal durante cuatro años. De esta manera, la primera mujer que obtuviera una cátedra universitaria en Sudamérica es privada arbitrariamente de su cargo. A pesar de las dificultades políticas imperantes en nuestro país en aquella época, Amanda Labarca continúa activa, emprendiendo la creación de la *Editorial Letras* como una forma de

⁷ Gobernó entre 1915 y 1920. Durante su administración se construyeron numerosos edificios para escuelas públicas en Santiago, La Serena, Valparaíso y Concepción (Villalobos, 1995).

contribuir a la expansión de la literatura y de hacerla más accesible para toda la comunidad.

Una vez finalizado el gobierno de Ibáñez, a Amanda le es restituido su cargo en la Universidad de Chile y en 1931 es designada Directora General de Educación Secundaria, pasando a integrar por derecho propio el Consejo Universitario y es la primera mujer miembro de éste. Un año más tarde fue nombrada delegada del Presidente Juan Esteban Montero⁸ al Consejo Universitario (hasta 1952).

En la década del 30, su incansable labor docente y permanente preocupación por mejorar la educación chilena, se refleja en la concreción de dos grandes proyectos: por una parte, la creación de un liceo que practique y ensaye las nuevas tendencias y programas de la educación media, llamado *Liceo Experimental Manuel de Salas* y, por otra parte, la fundación de las *Escuelas de Temporada* de la Universidad de Chile de la que también será directora en 1936. Estas escuelas pretendían, entre otras cosas, mejorar las condiciones de vida de las clases sociales menos acomodadas, a través de cursos sencillos y prácticos para el público en general (Hernández, 1971).

Además, en 1938 publica su libro *Historia de la Enseñanza en Chile*, considerado un hito en la historiografía de la educación en Chile, en el que realiza un completo registro del estado de la educación en Chile desde la época prehispánica y La Colonia, hasta 1930⁹. Esta obra refleja el riguroso trabajo que realizaba, con una fuerte base empírica da cuenta de “todos los niveles educativos y dimensiones variadas de la educación formal: organización institucional, curriculum, pedagogía, formación de docentes, recursos, reformas, etc.” (Núñez, 2000, p. 1).

Otro de sus logros escasamente recordado se vincula a su participación como Miembro del Consejo Universitario en la discusión sobre la creación del Instituto de Psicología en 1941; un centro de investigación científica que por sus características de interdisciplinariedad permite integrar a diversas facultades en la Universidad de

Chile (Descouvières, 1999). Sus argumentos fundamentan la aprobación de dicho instituto, hito que establece uno de los primeros pasos para constituir a la psicología como una disciplina independiente en nuestro país.

Preocupada por la educación de los niños entre dos y seis años, hasta en ese momento inexistente en Chile, Amanda impulsa la creación de la Escuela de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile, proyecto que fue aprobado y de la cual fue su primera directora (Alarcón, 1986). El 31 de Agosto de 1942 a los 56 años de edad jubila en la Universidad de Chile, reincorporándose como profesora extraordinaria de la cátedra de pedagogía de la Facultad de Filosofía y Educación el 14 de Septiembre del mismo año.

En diciembre de 1955 se aleja definitivamente de la Universidad de Chile. Sin embargo, su fuerte vocación la mantuvo ligada al mundo de la educación y la literatura. Aún después de su retiro realizó diversos viajes participando en innumerables conferencias a lo largo de toda Latinoamérica. Publica además importantes libros de textos de castellano y matemáticas para la escuela primaria llamados *Juan y Juanita* y un nuevo *Silabario Americano*. Asimismo, colaboró en numerosas revistas y diarios nacionales y extranjeros como *Atenea*, *Anales de la Universidad de Chile*, *El Mercurio* y *La Nación*, en los que resaltó su pensamiento frente a los grandes temas de su interés: la educación y los derechos femeninos.

Feminista: Pionera en los Derechos de la Mujer

En el área de la reivindicación femenina su trabajo ligado principalmente a la educación cívica de las mujeres, fue destacado y reconocido. La fundación del *Club de Lectura Femenino* en 1915 marca el inicio de sus innumerables actividades, destinadas a la educación e integración femenina. De esta manera, en 1919, dicho círculo de lectura se afilia al *Consejo Nacional de Mujeres*, colectividad presente en diversos países que aspira a incorporar a un mayor número de personas a la discusión y preocupación por los derechos femeninos.

Posteriormente, es elegida presidenta del Consejo y desde esta posición promueve un estudio de la legislación chilena con respecto al tema de los derechos civiles de las mujeres, que culmina con la formulación de un proyecto de ley, dando origen, finalmente, en 1925 al Decreto Ley n° 325, conoci-

⁸ Gobernó entre 1931 y 1932. Militaba en el Partido Radical, era catedrático y jurisperito, fue obligado a renunciar tras el pronunciamiento militar del 4 de Junio de 1932.

⁹ Según lo planteado por Iván Núñez P. (2000) el trabajo que realizó Amanda Labarca en esta obra no fue realizado nuevamente sino hasta 70 años después, cuando el educador Freddy Soto Roa publica un nuevo texto titulado *Historia de la Educación Chilena*.

do como Ley Maza¹⁰. Esta ley, aprobada luego del rechazo de tres proyectos previos (1877, 1912, 1922), reconoce los primeros derechos civiles de la mujer y otorga a la madre la patria potestad de los hijos en caso de muerte o inhabilidad del padre; permite servir de testigo de testamento solemne y le concede a la mujer casada la libre administración de sus bienes. “Ese decreto-ley fue póstumo y anunciación. Dio alas a la mujer para que se congregaran sociedades múltiples (...) y que persistieran las conquistas de sus derechos” (Labarca, 1947, p. 135).

Ese mismo año participa en la *Conferencia Interamericana de Mujeres* realizada en Washington, sentando las bases para la posterior creación de la *Comisión Interamericana de Mujeres*, organismo consultivo de la OEA, que trabaja por los derechos políticos, económicos, sociales y civiles femeninos en América.

En Chile su labor continúa con la fundación de la *Asociación de Mujeres Universitarias* (1931) y su activa participación en los movimientos que buscan perfeccionar la Ley Maza y conseguir el derecho a voto para la mujer. En este contexto se crea, en 1933, el *Comité Nacional Pro-Derechos Civiles de la Mujer* que consigue al año siguiente la aprobación de la Ley N° 5357 que otorga a la mujer el derecho a elegir y a ser elegida en los comicios municipales. Diez años después, a partir de la convocatoria a un Congreso General de Mujeres, se crea la *Federación Chilena de Instituciones Femeninas* (FECHIF) y Amanda Labarca es elegida presidenta de su primer directorio. El objetivo principal de esta organización era conseguir el derecho a voto para las mujeres en las elecciones parlamentarias y presidenciales, meta que se logra en 1948 y cuya Ley se promulga el 8 de enero de 1949, durante el Gobierno de Gabriel González Videla.

Durante este período, Amanda participa constantemente en conferencias internacionales. En 1946 es delegada plenipotenciaria de Chile ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, transformándose en la primera mujer designada embajadora en misión oficial de su país y entre 1947 y 1949 tuvo a su cargo la sección Status de la Mujer en ese organismo internacional.

La producción literaria de Amanda refleja su pensamiento ligado al tema de la mujer. Así, además

de su texto *Actividades Femeninas en Estados Unidos* (1934), publica el libro *A Dónde va la Mujer*. En 1947, *Feminismo Contemporáneo* y en 1970, el ensayo *Una Mujer Enjuicia al Tiempo*. Las temáticas abordadas en su obra dan cuenta de diversas problemáticas femeninas a lo largo de la historia y principalmente las que enfrenta la mujer de su época. Como activista, en la búsqueda por garantizar los derechos ciudadanos de la mujer, Amanda realiza un análisis crítico de la sociedad de su época, en el que evidencia injusticias a nivel social, político y económico fundamentadas en las diferencias de género.

Adopta una posición activa frente a sus críticas y propone una salida: “vivamos alertas y vigilantes para que perdure nuestra república y para que la paz nos dé alientos para continuar, hombres y mujeres unidos, modelando la frágil y promisoriosa arcilla de nuestra democracia”¹¹ (Labarca, 1947). No aboga por un rol igualitario para hombres y mujeres, sino más bien aspira a la complementariedad entre los géneros, procurando que hombres y mujeres sean distintos, pero iguales en cuanto a dignidad y derechos.

En la década del 60, su participación en diversas organizaciones la llevan a presidir, en 1967, la creación de la *Confederación de Organizaciones Femeninas*, posición que ocupa hasta 1970. En esta época, a la edad de 84 años, se retira de la vida pública aquejada por problemas de salud. Permanece en compañía de su hija y una de sus nietas (Rosita); su casa es visitada por importantes intelectuales chilenos, y mantiene frecuentes tertulias, hasta el momento de su muerte, el 2 de enero de 1975 a los 89 años de edad después de una larga y penosa enfermedad (La Tercera, 4 de Enero de 1975).

Una Mirada Psicohistórica

“Alguien ha escrito que en cada uno de nosotros existen, por lo menos, tres seres bien distintos: el que somos en realidad, el que querríamos ser y el que perciben los demás”. (Amanda Labarca, 1945, p. 59).

Al examinar la biografía de Amanda, podemos reconocer fácilmente al ser que “perciben los demás”; la señora Labarca, figura destacada del acontecer nacional de la época es retratada principalmente por sus logros, reconocimientos y éxito en el trabajo. Sin embargo, las dos terceras partes de su ser

¹⁰ Se denominó Ley Maza en honor a quien fuera uno de sus principales impulsores, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, el señor José Maza Fernández.

¹¹ Labarca, A. (1946). *Nuestro deber*. Discurso con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer realizado el 8 de Marzo de 1946.

“la persona que es en realidad y la que habría querido ser”, permanecen, para nosotras, prácticamente en una nebulosa. Pese a esto, a partir de su narrativa y del contacto con sus familiares, podemos inferir sus aspiraciones y reconocer aquellas áreas de interés que desarrolló y le resultaron gratificantes.

La cotidianeidad de sus experiencias y su mundo afectivo se confunden en testimonios y datos aislados que nos resultan insuficientes para dar cuenta del “ser que ella es en realidad”. El impacto de su figura en el ámbito social, cultural e histórico opaca la intimidad de su mundo privado y la mujer desaparece tras el “personaje”. La fuerza que ganó el nombre de Amanda Labarca-Hubertson instaaura un cerco de protección alrededor de su vida cotidiana, dejando para la posteridad sólo su tránsito por la esfera pública.

En este contexto, la infancia de Amanda es el período de su vida que se nos presenta más oscuro. De su familia sólo conocemos parte de la estructura y, de la relación familiar, el eco de los roces con sus progenitores que intentaban enmarcar su comportamiento en el modelo tradicional de la época. No obstante identificamos en esta etapa un evento que trasciende el desarrollo de su vida: se niega a aceptar la imposición de su familia que por tradición le exigía permanecer en un rol subalterno al del hombre. La hija mayor se rebela y rechaza subordinarse al resto de sus hermanos, aunque esto le signifique a posteriori, distanciarse de su familia. Como una pequeña mujer, observa y critica las diferencias entre los géneros y procura hacerse notar por sus capacidades. En ella surge el germen de un espíritu crítico que desarrolla a lo largo de toda la vida y que la obliga a tomar opciones que resultan “atípicas” para sus contemporáneos/as del Chile de principios del siglo XX.

Como representante de una clase media emergente que procuraba movilidad social mediante la educación, Amanda decide ingresar a la universidad, rompiendo con el tradicional estatus asignado a la mujer. Descubre que su pasión no es la medicina y opta por la educación. Esta elección encausaría uno de los propósitos que persigue toda la vida: “la educación de la mujer”. Mediante una decidida actitud frente a las barreras que se le imponían a las mujeres de la época, luchó por sus derechos y decidió compartir esta experiencia con sus congéneres.

Asimismo su opción por la pedagogía puede ser visualizada como un intento por compatibilizar las tareas que tradicionalmente se le asignaban a la

mujer y sus deseos de desplegarse intelectual y personalmente. En este sentido, la pedagogía, así como otras carreras consideradas tradicionalmente femeninas, aparece como un espacio en el que es posible prolongar las funciones asignadas a la mujer: cuidar, asistir y formar a otros y, al mismo tiempo, transitar hacia nuevos roles y posiciones que para la época podrían ser considerados emancipatorios y vanguardistas. De esta manera, Amanda participa y se instala en la esfera pública sin sobrepasar los límites socialmente impuestos y sin representar una amenaza para el orden imperante, al menos en los comienzos de su carrera.

Durante el ejercicio de su profesión, reflexiona y desarrolla un concepto de educación, como una función destinada a formar, enseñar y guiar personas (Mussa, 1956; Pereira, 1964). Esta noción aparece estrechamente ligada a la labor de madre, cuya tarea principal es “la de ser educadora de la generación joven... La mujer, madre en potencia o en plena realización, tiene, pues, que ser una maestra”. (Labarca, 1947, p. 229-230). De esta manera, a lo largo de su vida, la asociación maternidad-educación aparece como una constante. Durante los primeros años de matrimonio, desarrolla diversos aspectos de la maternidad a través del ejercicio docente. Con la adopción de Yolanda, Amanda concretiza su maternidad y a partir de esta relación se asienta el rol de madre ligado a la formación de las futuras generaciones.

La educación, sin embargo, no sólo le permite desarrollar aspectos de la maternidad, sino que también se transforma en una de las principales herramientas para la emancipación femenina y la búsqueda de igualdad. Ella rompe con el padre y se opone a él al tomar la decisión de seguir estudios superiores. Pero Amanda va un paso más allá, ya no se trata de un desafío personal y de una oposición al padre, ahora es posible la formación y el reconocimiento de distintos derechos, que las mujeres ocupan espacios que antes les estaban prohibidos. De esta manera, la educación se transforma no sólo en el vehículo de su propia emancipación, sino también, a través de su ejercicio docente y gremial, en el de otras mujeres.

Por otra parte, en la información recopilada consigna la relación con Guillermo Labarca, como otro de los ejes centrales en la vida de Amanda y como un nuevo motivo de desavenencias con sus progenitores. Probablemente la personalidad de este hombre de pensamiento liberal no agradaba a estos padres, que esperaban para su hija una persona que

le otorgara estabilidad, un marido ligado a la tradición que encauzara el ímpetu y el espíritu crítico de su hija.

Frente a la posibilidad de matrimonio, la figura paterna reaparece exigiendo obediencia y prohíbe una relación que ella ha elegido; la madre, por su parte, se suma mostrando preocupación por la esfera pública: de “lo que se sabe” y “se habla”. En ese momento Guillermo se presenta como una opción, tanto para abandonar la casa paterna como para consolidar una vida en pareja y Amanda elige nuevamente. El mundo que Guillermo representa ejerce fascinación sobre ella, las letras, el arte, la posibilidad de escribir, debatir ideas y opiniones la cautiva. Este es el mundo del que desea ser parte, dejando atrás el que representan sus padres.

En este contexto, Amanda no acepta las imposiciones familiares, opta por la alternativa que le parece más adecuada, revelando su espíritu independiente decide abandonar la casa paterna y se traslada a vivir al Santiago College. Esto le permite dejar atrás los conflictos familiares sin acceder a las condiciones de sus padres, no se casa con Guillermo pero tampoco concluye la relación. Podemos deducir que, necesitaba de un tiempo y espacio propios, con lo cual se sitúa en este contexto para ordenarse y pensar lo que debe hacer, no se deja presionar y lo deja en claro al tomar esta determinación.

Al cumplir 18 años contrae matrimonio con Guillermo y opta por cambiar sus apellidos para llamarse y ser llamada Amanda Labarca Hubertson. Algunos atribuyen esta decisión a los conflictos con su padre; otros, a la adopción de una costumbre estadounidense, pero creemos que los problemas con su familia tuvieron la potencia suficiente para impulsarla a renegar de su nombre. Sin embargo, es posible suponer que al adoptar los apellidos de su marido se autotransforma en Amanda Labarca. En el momento en que constituye su propia familia, deja atrás a Amanda Pinto Sepúlveda y decide ser otra. Rompe con su estirpe y con el camino marcado desde su nacimiento: ser hija de Onofre y Sabina. Podemos entenderlo como un nuevo nacimiento (renacimiento) en el que ella decide qué apellidos llevará y cómo será nombrada. Antes de este acto no existe Amanda Labarca Hubertson; todo lo que tiene por delante es futuro, el pasado para ella ya no existe. Intenta comenzar desde otro lugar, desde una ilusión que le permite cubrir un pasado que no puede borrar.

Este momento es crucial para entender la vida

de esta mujer; es quizá el evento que puede dar cuenta y revelar aspectos de la vida privada de Amanda que se desconocen. A la luz de este hecho podemos reinterpretar la historia. Ella requiere y exige un nuevo papel para la mujer, consciente de las capacidades propias y de sus congéneres no acepta la posición social que hasta ese entonces ocupaba. Se rebela frente a esta concepción de mundo representada por sus padres y por la generación anterior y sin duda, desarrolla su espíritu crítico que conjugado a las condiciones históricas (surgimiento de movimientos sociales en distintos ámbitos: laborales, económicos, legislativos, femeninos, etc.), hacen de ella un personaje femenino que ejemplifica con su vida las posibilidades de desarrollo para las mujeres.

Amanda deja a su familia de origen, se aleja de los conflictos con sus padres pero abandona también la seguridad de este hogar tradicional y se aleja del amor de sus progenitores para realizar un nuevo proyecto, un ideal. Es capaz de convertir este quiebre familiar en una posibilidad de crecimiento; se demuestra como una mujer que vivencia este evento crítico en su vida y decide realizar un cambio que le permita construir una “nueva vida” llena de otras oportunidades y desafíos, en una actitud que la acompañará a lo largo de su existencia e intentará transmitir a otras mujeres a través de sus luchas feministas y su actividad docente.

Aquí comienza a escribirse la historia de Amanda Labarca Hubertson, una historia que testimonia principalmente sus logros y sus actividades: su vida pública. En este ámbito es importante el análisis de la relación que mantuvo con la esfera masculina. Sin duda, la interacción que formaliza esta “nueva” Amanda difiere de la que mantuvo con su padre. Con Guillermo se acompañan, se apoyan, ella busca un igual que la motive y potencie sus habilidades, incluso pensamos que al adoptar los apellidos de su marido se convierte en semejante a él, en una hermana, y es así como los registra la historia.

Su relación con otros hombres se trasluce en el vínculo que mantiene con el poder masculino imperante en la época. Amanda estuvo ligada, durante gran parte de su vida, a posiciones de poder, principalmente político, por su participación activa en el Partido Radical y por los cargos de Ministro de Estado de su esposo. Con esto tiene acceso a personajes influyentes que la apoyan y ayudan a conseguir las reivindicaciones necesarias para que a las mujeres les sean reconocidos sus derechos civiles. Amanda acepta el apoyo de los hombres,

pero no asume una posición subordinada sino de colaboración. La ayuda masculina es necesaria para conseguir reivindicaciones legislativas en el derecho de las mujeres a convertirse en ciudadanas¹².

Ella, como muchas otras mujeres pioneras en los derechos femeninos en nuestro país, no intenta romper con las instituciones y el orden establecido, sino conquistar un espacio en estas estructuras y desde esta posición promover un cambio favorable para las mujeres. Ejemplo de esto lo constituye el proyecto de ley, conocido posteriormente como *Ley Maza*, redactada y gestionada por el Consejo Nacional de Mujeres, que ella presidía. El gran esfuerzo que significó para las mujeres elaborar este documento se invisibiliza frente al apoyo brindado por don José Maza Fernández quien recibe el reconocimiento histórico por esta conquista.

El velo de invisibilidad que se cierra sobre estas mujeres revela no sólo una estructura social en la que el reconocimiento de los logros femeninos es escaso, sino también la dificultad que enfrentan las mujeres para hacerse escuchar con voz propia. Amanda intenta revertir este silencio, se transforma en portavoz de “las mujeres” y a través de sus textos, habla de la “educadora”, “las universitarias”, “la trabajadora”, “la madre”, “la maltratada”, elevando las voces y transmitiendo los sentimientos de muchas mujeres de la época. Sin embargo, este discurso, siempre en tercera persona, enmascara el sentir de Amanda y tras las generalizaciones se diluyen sus propias experiencias.

El contacto con sus familiares nos ayuda a acercarnos a ese ser escondido, oculto y nos revela a la mujer en la intimidad. Su familia la recuerda como una madre y abuela acogedora y cariñosa, dispuesta a proteger pero a la vez a otorgar espacios para que su hija y nietos pudiesen realizarse como personas autónomas: “*fuera de sentir que te guiaba en un montón de cosas, te daba espacio, nunca te coartaba*” (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero 2001). En sus relaciones familiares se reflejan sus ideales y demuestra la práctica de sus pensamientos; no sólo se ofrece como una guía, sino también proporciona los espacios necesarios para que cada uno busque y encuentre sus propias metas

y para que hombres y mujeres asuman una posición en la sociedad. De igual manera, la imagen que transmiten los familiares nos hace verla como una mujer llena de energía, siempre trabajando. De su decir “*pienso que me puedo morir mañana, pero para planear siento que soy eterna*” (entrevista a Rosita Enríquez Labarca, Enero 2001), se desprende la visión de una mujer activa, sin límites para soñar y planificar. A partir de esto se denota la visión de un mundo lleno de desafíos y Amanda se revela, a sí misma, como una mujer trabajadora que asume un papel activo en la construcción de su vida.

Conclusión

Amanda Labarca se presenta como una de las principales figuras femeninas en el ámbito de la educación y la reivindicación de los derechos de las mujeres en la primera mitad del siglo XX. Sus esfuerzos se concentran en relevar la posición femenina en un mundo predominantemente masculino, consiguiendo a través de sus luchas y sus logros personales demostrar que las mujeres pueden participar en la vida pública aportando con su visión de mundo y de ser humano al mejoramiento de las estructuras de poder, sociales, económicas, políticas, educativas.

Desde esta perspectiva encarna una motivación histórica. Vive en una época en que la sociedad aboga por conseguir derechos para las mujeres y, a través de esto, reivindicar la posición femenina. Su labor en el área de la educación y su participación en organizaciones femeninas la destacan y le otorgan un estatus difícil de alcanzar para las mujeres de esa época. Desde su posición histórica de mujer, avanza en un mundo dominado por hombres y logra abrir espacios que amplían la discusión del rol femenino en la historia.

Amanda se inscribe en el discurso histórico como una adelantada, pionera en proponer caminos para sus congéneres que, hasta ese momento, permanecían confinadas al mundo de lo privado. Con su ejemplo demuestra que el género femenino es capaz de desempeñarse en otros ámbitos, distinto al doméstico, y ser exitosa¹³. Conjuga el rol tradicional asignado a la mujer con uno más innovador y trasgresor que se refleja en el desempeño de funciones históricamente asociadas a hombres, como trabajar fuera del hogar, ejercer cargos públicos y de

¹² Cabe destacar que para algunos autores esta relación con el mundo masculino puede haber influenciado la idea de que Amanda jugó un papel importante en el rechazo que sufrió Gabriela Mistral por parte de sus contemporáneos. Emma Salas (2000) refiere que el carácter distante y duro de la poetisa fue lo que la distanció de muchos intelectuales de la época y no una supuesta enemistad con la Sra. Labarca.

¹³ Tal como lo hacían otras mujeres de la época: Irma Salas, Gabriela Mistral, Berta Recabarren, Elena Caffarena, Flor Heredia, Violeta Parra, etc.

mostrarse capaz e intelectualmente competente para afrontar desafíos. Esto se ve reflejado claramente en sus escritos, donde plantea los oficios que debe desempeñar la mujer para sentirse plena y realizada: ser trabajadora, compañera del hombre y madre (Labarca, 1947).

Así integra roles femeninos tradicionales como el cuidado y la asistencia con otros vanguardistas como la participación de la mujer en una nueva esfera de acción, la del mundo público. En este sentido, su profesión le permite instalarse en el mundo trascendiendo lo privado, logrando un espacio en áreas que hasta ese momento eran dominadas por los hombres. Ella aboga por integrar el mundo privado al público, y evidencia la necesidad de que hombres y mujeres trabajen en colaboración para la búsqueda del bienestar social.

A pesar de su notable figuración pública existe un aspecto que ha permanecido oculto dentro de su trayectoria. Fue la primera mujer en Sudamérica en desempeñarse como docente en el área de la Psicología, asimismo impulsó la creación del laboratorio de Psicología en la Universidad de Chile, ligados a su accionar docente en la Facultad de Educación. De esta manera, como ha ocurrido con muchos aportes femeninos a la disciplina, las contribuciones de Amanda han sido omitidas de la historia de la Psicología en nuestro país. Presumiblemente, las contribuciones realizadas a otras disciplinas opacan la importancia de estos aportes. Pero también podemos postular que el género se presenta como un factor importante a la hora de escribir y re-escribir la historia. Ser mujer hace más difícil la inclusión de trabajos y contribuciones, ya sea porque durante años la historia la escribieron hombres y/o porque los aportes femeninos no son suficientemente relevados y se “desdibujan” de la historia.

Desde el análisis psichistórico resalta su historia pública y privada, en la que se hacen visibles los cambios históricos ocurridos en la primera mitad del siglo XX. Es una época marcada por crisis sociales importantes: nacen los primeros movimientos de reivindicación para los trabajadores, surge el proletariado y la clase media de la cual Amanda es representante; las primeras mujeres egresan de la educación universitaria, se crean agrupaciones femeninas que intentan conseguir transformaciones en materia de educación, trabajo y derechos constitucionales (movimiento sufragista).

En estos años crece Amanda y despliega su espíritu crítico y su fuerza para luchar contra un mundo que consideraba injusto. Su carácter decidido

se conecta y es realimentado por los cambios que experimenta el país, de los cuales es impulsora. Amanda es capaz de reinventarse y autotransformarse en la gran mujer que registra la historia: Amanda Labarca Hubertson. Momentos cruciales en su vida personal permiten aventurar explicaciones que otorgan sentido a su espíritu emprendedor, que la impulsa a trabajar por lo que consideraba justo.

La imagen de Amanda Labarca surge como la de una mujer idealizada, destacada en diversos ámbitos, colmada de atributos positivos. Tal hecho se debe no sólo a los registros históricos que resaltan fundamentalmente sus cualidades y méritos, sino también, a la visión de una mujer decidida y que asume activamente la construcción de su vida, encarnando con éxito, los ideales de una época.

Referencias

- Agenda nacional. Feminismo por excelencia (1975, enero). *Revista Ercilla*, 2058. Santiago.
- Alarcón, D. (1986). Evolución del concepto de educación parvularia en Chile desde 1906 a 1956. *Revista Perspectiva*, 2.
- Amanda Labarca (Amanda Pinto). (1975, 9 de enero). *La Prensa*, Curicó.
- Amanda Labarca Hubertson. (1976, 9 de enero). *La Tercera de la Hora*, p. 3.
- Apariencia de Amanda Labarca. (1940, 18 de agosto). *El Mercurio*.
- Ardila, R. (1996). *La psicología en América Latina: Pasado, presente y futuro*. México: Siglo XXI.
- Bascuñán, C. & Retamal, J. (1990). *Forjadores de Chile contemporáneo*. Santiago: Editorial Planeta.
- De Barbieri, T. (1991). Acerca de los ámbitos de acción de las mujeres. *Revista Mexicana de Sociología*, 1 (9), 203-224.
- Beisel, D. (1998). Teaching psychohistory. *The Journal of Psychohistory*. [En Red]. Disponible en: http://www.psychohistory.com/html/04_teach.html
- Binion, R. (1978). Doing Psychohistory. *Journal of Psychohistory*, 5 (3), 313-323.
- Binion, R. (1986). *Introducción a la Psichistoria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bohan, J. (1990). Social constructionism and contextual history: and expanded approach to the history of psychology. *Teaching of Psychology*, 17 (2), 82-89.
- Fuentes Ortega, J. (s/f). Psichistoria: Los problemas psichistóricos y el laberinto de la psicología. *Diccionario crítico de Ciencias Sociales*. [En Red]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/d-fuentesort1.htm>
- Hernández, J. (1970). Discurso de recepción del presidente de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. En Amanda Labarca, *Una mujer enjuicia al tiempo*. Santiago: Andrés Bello.
- Labarca, A. (1921). *La lámpara maravillosa*. Santiago: Minerva.
- Labarca, A. (1945). *Desvelos en el alba*. Santiago: Cruz del Sur.
- Labarca, A. (1947). *Feminismo contemporáneo*. Santiago: Zig-Zag.
- Labarca, A. (1971). *Una mujer enjuicia al tiempo*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Labarca, P. (1989). La familia Labarca y una espada de O'Higgins. *Separatas del Órgano Oficial del Instituto Chileno de Investigación Genealógica*, 41 (34), 295-367.

- La mujer del momento: Amanda Labarca Hubertson. (1975, 21 de enero). *La Tercera*.
- Meléndez, G. (s/f). *Reseña sobre el sufragio femenino en Chile y el mundo*. [En Red]. Disponible en: <http://congreso.cl/biblioteca/estudios/esolis/nro184.html>.
- Miranda, M. & Navarro, M. (1995). *La historia de la psicología en Chile*. Tesis para optar al título de psicólogo, Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Murió Amanda Labarca. (1975, 3 de enero). *Las Últimas Noticias*.
- Mussa, M. (1956). Amanda Labarca H.: La mujer, la educadora, la pedagoga. *Occidente*. Marzo Mayo, 45-49.
- Núñez, I. (Documento no publicado). *La producción del conocimiento acerca de la educación escolar chilena. Un estudio histórico (1907-1957)*.
- Pardo, A. (s/f). *Historia de la mujer en Chile. La conquista de los derechos políticos (1900-1952)*. [En Red]. Disponible en: <http://www.mav.cl/critica/mujeres.html>
- Pereira, E. (1964). Amanda Labarca, maestra. *Ediciones de la Revista Mapocho, órgano de la extensión cultural*, 2 (1), 51-56.
- Portugal, A. (1993). *Amanda Labarca: Una transgresora*. Santiago: Marea Alta.
- Salas, E. (1996). *Amanda Labarca: Dos dimensiones de la personalidad de una visionaria mujer chilena*. Santiago: Mar del Plata.
- Sepultados restos de Amanda Labarca. (1975, 4 de enero). *La Patria*.
- Sepúlveda, J. (1976). *Amanda Labarca Hubertson, figura prócer del pensamiento femenino nacional y americano*. Santiago: Occidente.
- Toro, J. & Villegas J. (1999). Psicología en Chile. En M. Alonso & A. Eagly (Eds.), *Psicología en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Villalobos, S. (1995). *Chile y su historia*. Santiago: Universitaria.